

DECRETO Nº 120 /22

Conscripto Bernardi, 17 de noviembre de 2022

VISTO:

La necesidad de convocar al Honorable Concejo Deliberante en sesión extraordinaria; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ejecutivo Municipal eleva para la aprobación del Honorable Concejo Deliberante el proyecto de Ordenanza referente al convenio suscrito entre la Municipalidad de Conscripto Bernardi y la Secretaría de Obras Públicas dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación en el marco del Programa Argentina Hace.-

Que en consecuencia se hace necesario convocar a Sesión Extraordinaria, en un todo de acuerdo a lo determinado por la Ley de Municipios, Artículo 107, Inc. e);

POR ELLO:

**LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS
ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 Y SUS MODIFICATORIAS
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º) CONVOCAR al Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Conscripto Bernardi a SESION EXTRAORDINARIA para el día 18 de noviembre de 2022, en un todo de acuerdo a lo prescripto por la Ley Orgánica de Municipios, Artículo 107, Inc. e), a fin de dar tratamiento a:

- Proyecto de Ordenanza referente al convenio suscrito entre la Municipalidad de Conscripto Bernardi y la Secretaría de Obras Públicas dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación en el marco del Programa Argentina Hace.

ARTICULO 2º) REGÍSTRESE, comuníquese, publíquese, archívese.-

MACHADO CELIA R.
SEC DE GOBIERNO Y ECONOMIA
MUNICIPALIDAD CONSCRIPTO BERNARDI



CANTEROS MARINA A.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CPTO. BERNARDI E. R

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPT BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento constituye una representación impresa de una norma emitida por la Municipalidad de Conscripto Bernardi, extraída de su Digesto Digital Oficial.

La inalterabilidad y validez legal de este documento pueden ser comprobadas utilizando el código QR impreso en esta página o ingresando el código de seguridad en el portal oficial.

Documento: Decreto N° 120 / 2022

Organismo Emisor: Departamento Ejecutivo Municipal

Fecha de Emisión: 17/11/2022

Fecha Impresión: 31/03/2026 23:32:25

IP Origen: 216.73.216.116

Hash Seguridad: NmZmYzdmZDAtnGRi

NORMA VÁLIDA



Cód. Verificación: **6ffc7fd0**

<http://localhost:3000/norma/decreto-120-2022>